



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

VII Asamblea Nacional de DDHH

Nuevas leyes, ¿más derechos?

Organizada por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo en la sede Paysandú - Udelar, se llevó a cabo el 17 de agosto de 2018 la VII Asamblea Nacional de Derechos humanos, bajo el lema: Nuevas leyes, ¿más derechos?

A la misma concurren más de 130 organizaciones sociales, representadas en unos 300 delegados de todo el país. La AGRUPACION UNIVERSITARIA DEL URUGUAY estuvo representada por el Dr. Vet. Daniel Alza, Presidente, y la Lic. Alejandra Martínez.

El acto inaugural estuvo presidido por la presidente del instituto, Dra. Mariana Motta, el representante de la Udelar Centro Regional Norte, Lic. Carlos Planel y el intendente interino Sr Marco García, quienes dieron la bienvenida, realizando un informe de que está haciendo cada una de sus instituciones en el tema DDHH en el territorio, reconociendo que falta mucho camino a recorrer.

La dra. Mariana Motta, en representación del Consejo Directivo del INDDHH, realizó también la rendición de cuentas del período pasado, relatando los logros durante el ejercicio y las limitantes a la que se han enfrentado. Fue acompañada en la mesa por el Dr. Juan Alfonso Faroppa, la Dra. Mariana Blengio Valdés y el Dr. Wilder Tyler, excusando su participación la Dra. María Josefina Plá, ausente por temas personales. Se leyó nota de adhesión y buenos augurios enviada por el presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez.

Se informó la metodología de trabajo para la jornada, que consistió en la modalidad de trabajo en grupos por áreas temáticas a saber:

- Derecho a un ambiente sano y modelo de desarrollo
- Derecho a la salud mental y obligaciones del estado
- Derecho a una vida libre de violencia basada en género.
- Derecho de las personas con discapacidad.
- Hacia una sociedad libre de xenofobia, racismo y otras formas de discriminación
- Libertad, seguridad y derechos humanos.

Durante todo la mañana y parte de la tarde, los diferentes grupos debatieron, intercambiaron ideas y finalmente elaboraron un informe y propuestas de acción que fueron presentadas en un plenario y que serán la base de trabajo para generar agenda en el período en curso.



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

Estas ideas serán incorporadas al plan estratégico que se fija el instituto hasta el año 2022, gestión que se extiende un año más de la duración de las autoridades actuales. Éste hecho no es menor, pues el plan estratégico trasciende los actuales consejeros y se constituye en un eje temático para el siguiente período. La delegación de AUDU participó en el grupo de Derecho a un ambiente sano y modelo de desarrollo, espacio donde nos sentíamos con más capacidades para realizar aportes. Durante la fase plenaria final, el Consejo Directivo contestó diversas preguntas que los participantes hicieron llegar durante la jornada.

Por último, se procedió a la clausura de la Asamblea y un cierre a cargo de la presidente.

Para la AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA DEL URUGUAY ha sido de gran importancia participar en este tipo de jornadas. Ser parte activa en la discusión y elaboración de aportes para conformar la agenda temática del Instituto. Por otro lado, coparticipar a las gremiales miembro y a través de ellas a los profesionales todos, los temas de interés y preocupación de las diversas organizaciones sociales, de organismos públicos y la sociedad en general.

La agenda no debería ser ajena a ninguna de las profesiones, por lo tanto AUDU ya comprometió su participación en futuros encuentros.

Los documentos generados quedarán a disposición de la página WEB en cuanto estén disponibles.

Dr Daniel Alza
AUDU

Lic. Alejandra Martínez
AUDU

Paysandú, 17 de agosto de 2018